



Toluca, México a 19 de Febrero de 2014

Nombre del solicitante: EL PODER DEL CONSUMIDOR ALVARADO ALVARADO

Folio de la solicitud: 00006/SAOPID/IP/2014

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

SE ADJUNTA OFICIO DEN RESPUESTA OFICIAL A LA SOLICITUD ASÍ COMO ARCHIVOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN SOLICITADA

ATENTAMENTE

MARICELA REYES VILCHIS  
**Responsable de la Unidad de Información**  
SECRETARIA DE AGUA